



Rita Blanca Electric Cooperative, Inc.

12198 US Hwy 87 PO Box 1947

Dalhart, TX 79022-5947

806.249.4506 800.299.4506 Fax: 806.249.5620

Email: rbec@xit.net – Website: www.ritablancaelectric.com

Bienvenido

Favor de llamar 806-249-4506 número local o para llamadas gratuitas al 1-800-299-4506, para activar servicio e instrucciones en completar las formas adjunto con el paquete.

Si usted puede conseguir el número del medidor en cual usted necesita su servicio, será de mucha ayuda para acelerar el proceso y precisión de su servicio.

La cooperativa tiene varias formas convenientes para servir sus necesidades. La oficina está localizada en 12198 US Highway 87 North, y está abierta de Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Tenemos una caja para depositar sus pagos después de horas de trabajo localizado en la parte de enfrente del edificio. Los pagos también pueden ser enviados por correo a PO BOX 1947, Dalhart, TX 79022 o para su conveniencia puede hacer sus pagos en Happy State Bank de Texline, First State Bank en las localidades de Stratford y Dumas y Wellington State Bank de Dalhart. Para pagar por teléfono marque al 1-844-859-5976.

Tenemos un nuevo producto que ofrecerles llamado SmartHub. SmartHub es accesible desde el internet de su celular inteligente o tableta (Android o iOS). Por medio de este producto usted puede hacer pagos, ver información de su uso de electricidad y mucho más. Para más información sobre SmartHub favor de llamarnos.

Si usted tiene cualquier dificultad con su electricidad después de horas de trabajo, puede llamarnos a los números 806-249-4506 o 1-800-299-4506 (gratis). Estos teléfonos son contestados las 24 horas, los 7 días de la semana.

Su cooperativa eléctrica es parte de una red de casi 1,000 servicios similares en todo el país. A continuación se presentan algunos hechos sobre esta familia:

- ❖ Las cooperativas eléctricas atienden a más de 12 millones de hogares, granjas, escuelas, iglesias, sistemas de riego y empresas a nivel nacional.
- ❖ Puede encontrar las cooperativas eléctricas en 2,600 de 3,128 condados del país. En Texas, las cooperativas eléctricas sirven 244 de los 254 condados del estado.
- ❖ Más de 25 millones de personas o el 10.8 por ciento de todos los consumidores reciben su electricidad a partir de una cooperativa. Cooperativas eléctricas de Texas dan servicio a casi 3 millones de consumidores.
- ❖ Al igual que todas las cooperativas, Rita Blanca Electric Cooperative es propiedad de aquellos a quienes servimos.
- ❖ Mientras que las empresas eléctricas con fines de lucro operan en las ciudades atienden aproximadamente a 34 clientes por milla de línea eléctrica, las cooperativas eléctricas rurales tienen un promedio de sólo 5.8 consumidores por milla.

Nos complace darle la bienvenida como nuevo miembro de Rita Blanca Electric Cooperative, Inc. Apreciamos su negocio y la oportunidad de servir sus necesidades.

Estatutos de Rita Blanca Electric Cooperativa, Inc. pueden ser encontradas en www.ritablancaelectric.com



Rita Blanca Electric Cooperative, Inc.

Información de Miembro y Acuerdo De Servicio

Nombre de Miembro: _____
Dirección de envío: _____ Ciudad: _____ Estado: _____ Código postal: _____
Correo electrónico: _____
Teléfono de casa: _____ Teléfono móvil: _____
Cuenta solitaria: Cuenta Compartida: Nombre Adicional para la Cuenta: _____
Nombre de Utilidad Eléctrica Anterior: _____
Ciudad/Estado del Servicio Anterior: _____
Fecha de Desconexión: _____ Duración del Servicio: _____
Lugar de Empleo: _____ Teléfono de Empleo: _____
Numero de Licencia de Conducir: _____ Estado: _____ Fecha de Nacimiento: _____
Seguro Social: _____

Información de Contacto Adicional

Lugar de empleo: _____ Teléfono: _____
Numero de Licencia de Conducir: _____ Estado: _____ Fecha de Nacimiento: _____
Seguro Social: _____ Teléfono móvil: _____

¿Gustaría pagar su factura con retiro automático de su cuenta bancaria el día 10 o 16 de cada mes?

Si No Si usted selecciono si, favor de completar la forma "Formulario de Acuerdo" en el paquete.

Acuerdo de Membresía

El Consumidor pagará la Cooperativa \$5.00, si procede, que constituirá la cuota de membresía. El Consumidor cumplirá y será sujeto a las disposiciones del Certificado de Incorporación y Las Estatutas vigentes de la Cooperativa, y las reglas y regulaciones que puedan, de vez en cuando sean adoptados por el Vendedor. El Consumidor no asume ninguna responsabilidad personal por las deudas o responsabilidades del Vendedor, y expresamente entenderse que bajo la ley esta propiedad privada no puede adjuntarse para tales deudas o responsabilidades a excepción del cumplimiento de este acuerdo. El Vendedor ofrece servicio sin discriminar etnicidad, color, origen nacional, sexo, edad, o cualquier discapacidad. El Consumidor tendrá una copia de Declaración de no Discriminación, "Sus Derechos como Cliente," información de depósito, membresía y recibos de depósito como aplican y el horario de tarifa. Copia de los Estatutos Vigentes de la Cooperativa son disponible previa solicitud.

El Consumidor acuerda que para que podamos dar servicio a su cuenta o para coleccionar cualquier cantidad que deba a nosotros, podemos contactarlo por teléfono a el número que está disponible en su cuenta. También podemos contactarnos por mensajes de texto o correo electrónico. Métodos de contacto pueden incluir pregrabado o mensaje artificial de voz y/o uso de dispositivo de marcación automática, según corresponda.

Factura de servicio vencen en o antes de 16 días después de la emisión. Si el día 16 cae en fin de semana o día festivo, la fecha de vencimiento será el próximo día de trabajo. La factura será atrasada si no hace pago para la fecha de vencimiento. Alguna discontinuación de servicio no quita el Consumidor de sus obligaciones de debajo de este acuerdo.

La Cooperativa sugiere clientes con discapacidades físicas o clientes quien cuida a personas con necesidades a identificarse a sí mismo. ¿Hay alguien usando equipo médico que requiere electricidad? Si No

Si su respuesta es sí, proporcione una breve explicación de la necesidad medica:

Privacidad y Confidencialidad

“ES LA POLIZA DE RITA BLANCA ELECTRIC COOPERATIVE, INC PARA PROTEGER LA PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACION DE EL MIEMBRO-CONSUMIDOR, COMO INDICA EN LA POLIZA DE PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE NUESTRA POLIZA.”

Fecha:

Firma:

Todo documentos/formularios pueden enviarse electrónicamente, pero una página de firma original se le solicitara que se envíe por correo para completar su archivo de consumo.



Rita Blanca Electric Cooperative, Inc.

PROGRAMA DE TARIFAS

(Efectivo April 2017)

Para conservar espacio, las tarifas están en forma acortadas. Sin embargo, proporcionan información deseado por la mayoría de los miembros de la Cooperativa. Los programas de tarifas completas será disponible previa solicitud.

TARIFA 01, 01C, 02, 04 – GRANJA Y HOGAR SERVICIO

\$10.00/mes cargo de cliente y 9.9900 centavos/kWh por todo los kWh utilizados por mes.

TARIFA 03 – RESIDENCIAL DE TEXLINE

\$10.00/mes cargo de cliente y 9.9858 centavos/kWh por todo kWh utilizados por mes.

TARIFA 05 – CARGADOR DE SERCAS DE TEMPORADA

\$25.00/mes cargo de cliente además 35kWh facturado al costo de energía. Se proporcionará un servicio de 120 volts solo en el poste del transformador. El miembro pagara los materiales y/o la mano de obra necesarios para conectarse al cargador de la cerca.

TARIFA 06 – PEQUEÑA COMERCIAL E INDUSTRIAL

\$12.00/mes cargo de cliente y 9.92 centavos/kWh por todos kWh utilizado por mes.

TARIFA 07 – ROCIADORES

\$17.00/mes cargo de cliente y 11.600 centavos/kWh por todo kWh usado por mes.

TARIFA 08 – POTENCIA GRANDE

.50 centavos/kVA cargo de cliente. Cargo de demanda \$4.50/mes/kW. Todo kWh a 7.0200 centavos/kWh utilizado por mes. Gran potencia de cualquier servicio que requiera un transformador de 51 kVA o más. Ajuste del factor de potencia = mayor demanda del 1% de retardo, menos del 98%.

TARIFA 09 – IRRIGACION – BOMBEO DE AGUA

.80 centavos/kVA cargo de cliente. Carga de demanda \$4.82/mes/kW. Todo kWh a 7.8600 centavos/kWh uso por mes por toda irrigación y bombeo de agua. Ajuste del factor de potencia = Aumento de la demanda del 1% por cada 1% de retraso menos del 98%.

TARIFA 10 – SERVICIO DE LUZ DE SEGURIDAD

\$10.88/mes por una luz de seguridad en poste existente. 67 kWh facturado a costo de energía.

TARIFA 12 – INSTALACIONES LECHERIAS

.50 centavos/kVA cargo de cliente. Cargo de demanda \$5.50/mes/kW. Todo kWh a 7.5400 centavos/kWh uso por mes. Servicio de lechería requiere un transformador de 51 kVA o más grande. Ajuste del factor de potencia – Mayor demanda del 1% por cada 1% de retraso, menos de 98%.

IDA/COLECCIÓN/CONECTAR/DESCONECTAR/RECONECTAR

Todas las facturas de electricidad vencen en 16 días de emisión. Si una ida por colección de una factura, desconexión por no pagar, conexión, o reconexión habrá una tarifa de servicio de \$40.00. La tarifa ocuparía estar pagada en adición con el pago atrasado y deposito adicional, si es necesario, antes que vuelvan a conectar el servicio.

TARIFA DE FONDOS INSUFICIENTES

Una tarifa de \$40.00 será aplicada por cada cheque o otra forma de pago que se rechace o devuelva a la Cooperativa. Futuros pagos de efectivo, money order o un cheque certificado pueden ser requerido, junto con un depósito adicional.

FACTOR DE RECUPERACION DE COSTES DE POTENCIA (PCRF)

La Cooperativa aplica un factor de ajuste cada mes para recuperar la cantidad pagada al proveedor por combustible para generar electricidad durante el mes anterior. Este ajuste es dependiendo en hora kilovatios vendidas y fluctúa mensualmente.

TODAS LAS TARIFAS ESTAN SUJETAS A LOS AJUSTES DEL COSTO DE ENERGIA DE ACUERDO CON EL USO DE KWH.



Rita Blanca Electric Cooperative, Inc.

12198 US Hwy 87 PO Box 1947

Dalhart, TX 79022

806.249.4506 800.299.4506 Fax: 806.249.5620

Email: rbec@xit.net – Website: www.ritablancaelectric.com

FORMULARIO DE ACUERDO (ACH AGREEMENT)

Rita Blanca Electric Cooperative, Inc está autorizada para iniciar las entradas de débito y crédito a la cuenta indicada a continuación y el depositario nombrado a continuación para debitar o acreditar el mismo en dicha cuenta. También autorizo a Rita Blanca Electric Cooperative, Inc debitar dicha cuenta por la cantidad permitida por la ley en caso de que el depósito rechace una entrada de débito.

Depositario: _____ Sucursal: _____

Cuidad: _____ Estado: _____ Código Postal: _____

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

(incluye cualquier cero a la izquierda)

Número de Cuenta Bancaria

Fecha de Giro Bancario: 10 16

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Numero de Ruta

Cuenta de Cheques Cuenta de Ahorros

Fecha: _____

Firma: _____

Nombre del Miembro: _____

Número de Cuenta RBEC: _____

Dirección: _____

Cuidad: _____

Estado: _____

Código Postal: _____

“FAVOR DE ADJUNTAR UN CHEQUE “VOID” O UN DESLIZAMIENTO DE DEPOSITO
PARA LA CUENTA INDICADA”

Esta autorización está en efecto y será cumplido esta que Rita Blanca Electric Cooperative, Inc. haya recibido una notificación escrita de mi parte (o de cualquiera de nosotros) de la terminación en cual, pero no menos de 3 días hábiles antes de cualquier pago son debidos. Para la protección de los miembros toda la información confidencial se desechará después de ingresar al sistema.

NOTA: TODAS LAS AUTORIZACIONES ESCRITAS DE DEBITO Y CREDITO DEBEN PROPORCIONAR QUE EL RECEPTOR PUEDA REVOCAR EL AUTORIZACION SOLO AL NOTIFICAR AL ORIGINADOR DE LA MANERA ESPECIFICADA EN LA AUTORIZACION.



Rita Blanca Electric Cooperative, Inc.
12198 US Hwy 87 PO Box 1947
Dalhart, TX 79022
806.249.4506 800.299.4506 Fax: 806.249.5620
Email: rbec@xit.net – Website: www.ritablancaelectric.com

DECLARACION DE NO DISCRIMINACION

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las regulaciones de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) y políticas, el USDA, sus agencias, oficinas y empleados, y las instituciones que participan o administran los programas de USDA tienen prohibido discriminar por etnicidad, color, origen nacional, religión, sexo, género identidad (incluida la expresión de género), orientación sexual, discapacidad, edad, estado civil, situación familiar/parental, ingresos derivados de un programa de asistencia pública, creencias políticas o represalias por actividad de anteriores derechos civiles, en cualquier programa o plazo de presentación de quejas varían según el programa o incidente.

Las personas con discapacidad que requieren medios de comunicación alternativos para la información del programa (por ejemplo, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas americano, etc.) deben contactar a la agencia responsable o al USDA TARGET Center al (202)720-2600 (voz y TTY) o comuníquese con USDA a través del Federal Relay Service al (800)877-8339. Además, la información del programa puede estar disponible en otros idiomas además del inglés. Para presentar una queja de discriminación en el programa, complete el Formulario de Queja de Discriminación del Programa de USDA, AD-3027, encontrada en línea en http://www.ascr.usda.gov/compliant_filing_cust.html y en cualquier oficina de USDA o escriba una carta dirigida al USDA y proporcionar en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia de la forma compatible, llama al (866)632-9992. Envíe su formulario o carta completada al USDA por:

- (1) Correo: U.S Department of Agriculture
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
1400 Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20250-9410;
- (2) Fax: (202)690-7442; o
- (3) Correo Electrónico: program.intake@usda.gov



Rita Blanca Electric Cooperative, Inc.
12198 US Hwy 87 PO Box 1947
Dalhart, TX 79022
806.249.4506 800.299.4506 Fax: 806.249.5620

® Email: rbec@xit.net – Website: www.ritablancaelectric.com

Póliza de Deposito

La póliza de depósitos de Rita Blanca Electric Cooperative está diseñada para evaluar el riesgo de crédito asociado con aplicaciones para servicio residencial, mientras protege los activos de nuestra utilidad.

Nuestra póliza es utilizar una herramienta de evaluación llamada el intercambio de utilidad en línea para evaluar un depósito a aquellos miembros que presentan un riesgo de deuda en el momento de la solicitud.

El ONLINE Utility Exchange está diseñado para evaluar a los solicitantes del servicio para determinar su riesgo de Delincuencia fundado en tres criterios:

1. Verificación del Número de Seguro Social (SSN);
2. Puntaje de Crédito; y
3. Experiencia de pago con otros proveedores de servicios públicos.

RBEC deberá considerar el estado del solicitante y actuar de acuerdo con los siguientes criterios:

1. A los nuevos solicitantes del servicio que no presentan un Riesgo de Delincuencia no se les cobrara ningún deposito.
2. A los nuevos solicitantes del servicio que presentan un Riesgo de Delincuencia medio se les cobrara un estándar depósito de \$180.00.
3. A los nuevos solicitantes del servicio que presentan un alto Riesgo de Delincuencia se les cobrara un depósito de \$360.00.
4. Un miembro al que se le ha terminado un servicio o devolvió una factura de servicios no pagada por el ONLINE Utility Exchange se requerirá pagar el depósito máximo de \$360.00.

Adicionales cantidades para servicios no residenciales se determinan de acuerdo con las Tarifas de Rita Blanca Electric Cooperative, Inc.



Rita Blanca Electric Cooperative, Inc.
12198 US Hwy 87 PO Box 1947
Dalhart, TX 79022
806.249.4506 800.299.4506 Fax: 806.249.5620
Email: rbec@xit.net – Website: www.ritablancaelectric.com

Sus Derechos Como Miembro

1. No Discriminación:

- Los servicios de utilidad se proporcionan sin discriminación en cuanto a la etnicidad, nacionalidad, color de piel, religión, sexo o estado civil.

2. Información de Tarifas y Servicios:

- Puede inspeccionar o obtener al costo de reproducción una copia de las tarifas aplicables y las reglas del servicio sobre las tarifas y servicios de la Cooperativa.

3. Prueba del Medidor:

- Puede solicitar una prueba del medidor de electricidad de la Cooperativa si cree que el medidor no está midiendo con precisión su consumo eléctrico. La prueba se realizará durante el horario normal de trabajo de la Cooperativa, en un momento conveniente para el miembro si desea observar la prueba.

4. Pago de Facturas Pendientes:

- La fecha de vencimiento de una factura por el servicio público es de dieciséis (16) días después de la fecha de la factura. Una factura se considera delincente si no es pagado antes de la fecha de vencimiento.

5. Terminación del Servicio:

- Su servicio de electricidad puede terminar después de la notificación adecuada por los siguientes motivos:
 - Falla al pagar en su totalidad una factura pendiente dentro de los veintiséis (26) días posteriores a la emisión o incumplimiento de los términos de un plan de pago diferido.
 - Violación de las reglas de la Cooperativa para el uso del servicio de tal manera que interfiere con el servicio de otros o el funcionamiento de equipos no estándar, siempre que la Cooperativa haga todo lo posible para notificarle el problema y te permite remediar la situación.
- La Cooperativa puede desconectar el servicio de inmediato y sin previo aviso en los siguientes casos:
 - En casos de alteración del medido o equipo de la Cooperativa, evitando el mismo o otros casos de desviación.
 - Donde existe una condición peligrosa. Tal desconexión permanecerá en vigencia por tanto tiempo como la condición existe.

6. Aviso Requerido Antes de la Finalización Del Servicio:

- Tiene derecho a recibir el aviso correspondiente de la terminación del servicio antes de la desconexión. La notificación adecuada consistirá en un envío de correo o entrega por separado por lo menos diez (10) días antes a la fecha de desconexión indicada, con las palabras “aviso atrasado” o lenguaje similar exhibido correctamente en el aviso.

7. Disputas de Facturación:

- En caso de una disputa entre un miembro y la Cooperativa con respecto a cualquier factura de utilidad servicio, la utilidad hará una investigación. Usted tiene derecho a recibir un informe de los resultados de tal investigación. Si no está de acuerdo con la Cooperativa con respecto a la cantidad de su factura de electricidad, no se le pedirá que pague ninguna porción disputado de la factura que excede una cantidad igual a su uso mensual promedio basado en los doce (12) anteriores periodos de mes a la tarifa actual. Esta disposición permanecerá en vigencia hasta que se complete la determinación dentro de sesenta (60) días.

8. Plan de Pago Diferido

- Tiene derecho a solicitar un plan de pago alternativo. Si mantiene un registro de pago con no más de dos (2) avisos delinquentes durante los doce (12) meses anteriores, la Cooperativa le ofrecerá, previa solicitud, un plan de pago diferido que le permitiría pagar una fractura pendiente en cuotas.

9. Reconexión de Servicio:

- Si su servicio se discontinúe después de un aviso adecuado por los motivos enumerados arriba en la Sección 6, puede restablecer el servicio cuando se paguen todas las cantidades adecuadas a la Cooperativa.

10. Quejas:

- Si tiene una queja sobre cualquier acción de la Cooperativa puede solicitar una revisión. La revisión será disponible por escrito previa solicitud.

11. Leyendo Su Medidor:

- Tiene derecho a recibir instrucciones proporcionadas por la Cooperativa sobre como leer su medidor de electricidad.

12. Depósito de Seguridad:

- Se requiere un depósito de seguridad antes de la conexión del servicio o en cualquier momento que la Cooperativa determina que se necesita un depósito para garantizar el pago de las fracturas.

13. Asistencia Financiera:

- La asistencia financiera puede estar disponible para varias entidades locales. Por favor contactar a Rita Blanca Electric para más información.

14. Servicios Especiales:

- La Cooperativa alienta a los miembros con discapacidades medicas a identificarse para que acciones especial se puede tomar si es necesario.



Rita Blanca Electric Cooperative, Inc.

12198 US Hwy 87 PO Box 1947

Dalhart, TX 79022

806.249.4506 800.299.4506

Email: rbec@xit.net – Website: www.ritablancaelectric.com

Co-op Connections Tarjeta Pone Valor En Su Billetera!

El compromiso de Rita Blanca con usted va más allá de proporcionar electricidad segura, confiable y asequible.

Siempre estamos buscando formas de brindar valor a nuestros miembros y a nuestra comunidad, especialmente durante los momentos difíciles y tiempos económicos. La Tarjeta de Conexiones Cooperativas de Rita Blanca es una herramienta para ahorrar dinero que estamos orgullosos de ofrecerle afiliación. La tarjeta lo conecta con descuentos en todo, desde pasar noches en hoteles hasta medicamentos recetados.

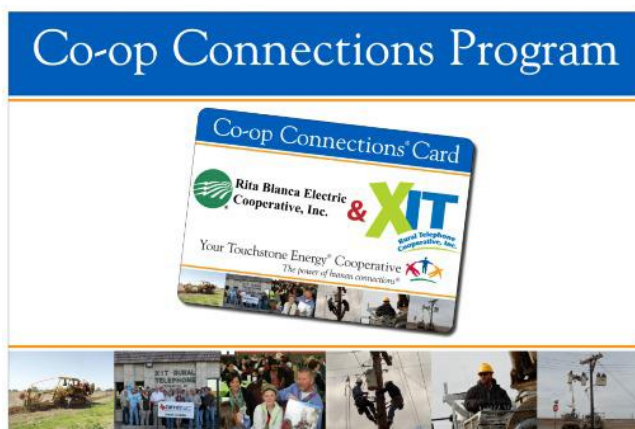
La tarjeta también les da acceso a ahorros en línea en más de 95 minoristas nacionales como Barnes&Noble.com, Hertz Rental Cars, Best Western hoteles y ProFlowers.com. Usted puede ver estos grandes descuentos nacionales en www.connections.coop.

Una de las características más valiosas de la tarjeta Co-op Connections es el descuento de farmacia. Si bien no es seguro, el descuento puede significar ahorros del 10 a 60 por ciento en medicamentos recetados. El logo y la información en el reverso de su tarjeta se reconoce en más de 60,000 farmacias nacionales, regionales y locales.

El descuento de farmacia ha sido ampliamente utilizado por los miembros de las cooperativas de Touchstone Energy Co-op en todo el país, lo que resulta en un ahorro combinado de casi \$20 millones en recetas. ¿Quieres saber más? Ingrese a www.locateproviders.com para buscar farmacias en nuestra área para honrar la tarjeta. Usa el código 22203 como grupo número en la sección de inicio de sesión de “Grupos.” Luego, ingrese su código postal.

Como Cooperativa de Touchstone Energy, Rita Blanca Eléctrica se esfuerza por servir a nuestros miembros de acuerdo con cuatro valores fundamentales: integridad, responsabilidad, innovación, y compromiso con la comunidad. Nuestra tarjeta de conexiones Co-op es una forma en que vivimos hasta esos valores.

Estamos ansiosos por responder cualquier pregunta que tenga sobre la tarjeta y como aprovechar los descuentos que proporciona. Llámenos al 806.249.4506 para obtener más información o ingrese a www.ritablancaelectric.com. Si no ha recibido una tarjeta, comuníquese con nuestra oficina y con mucho gusto le enviaremos una.





Créditos de Capital

Una de las muchas características únicas de una cooperativa eléctrica es que los márgenes se realizan al final de un año después de pagar los gastos y devolverlos a nuestros miembros en forma de créditos de capital.

A continuación, el proceso de crédito de capital se explica paso a paso:

1. Rita Blanca Electric Cooperativa es una organización sin fines de lucro. Propiedad de sus miembros y consumidores, el dinero para cubrir los costos operativos diarios de la cooperativa proviene directamente de los miembros que pagan sus facturas de electricidad mensuales.
2. Al final del año, Rita Blanca Electric resta los gastos operativos de la cantidad de dinero recaudo y el saldo restante es llamado márgenes.
3. Los márgenes que quedan al final del año se asignan, o asignan a su crédito de capital cuanto fundado en patrocinio individual (la cantidad de dinero que paga por su factura de electricidad cada año).
4. Su cuenta de crédito capital, similar a una cuenta bancaria es la acumulación de márgenes que se le ha asignado cada año según su patrocinio. Al final de cada año, la cooperativa deposita su patrocinio asignado en su cuenta de crédito capital.
5. De vez en cuando, la junta directiva retira créditos de capital fundado en la estabilidad financiera de la cooperativa. La junta directiva fue delegada esta responsabilidad en la cooperativa por sus leyes.
6. Si la junta elige retirar créditos de capital, la cooperativa retirara dinero de su cuenta de crédito capital y enviársela en forma de cheque o puede aplicarse a su factura.

Definiciones de Capital de Crédito

Asignar

Un método aprobado utilizado para fijar los márgenes a la cuenta de crédito de capital de un individuo.

Margen

Al final del año, RBEC resta los gastos operativos de la cantidad de dinero recaudado y el saldo es llamado el margen.

Miembro

En la cooperativa, usted es más que un cliente, usted es un miembro-propietario.

Costos de Operación

El costo para mantener, reparar y construir el sistema eléctrico (postes, cables, subestaciones, etc.)

Patrocinio

En la cooperativa, su patrocinio es la cantidad de dinero que pago en su factura de electricidad cada año.

Jubilarse

Un pago de su cuenta de crédito de capital. La cooperativa retiro dinero de su cuenta de crédito de capital y le envió un cheque o le han puesto en su factura a la aprobación de los miembros de la junta de retiro de créditos de capital.